



Mercado Alternativo Bursátil

Plaza de la Lealtad, 1

28014 MADRID

Madrid, a 10 de enero de 2016

### **HECHO RELEVANTE NEOL BIOSOLUTIONS, S.A.**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), por la presente se pone en conocimiento la siguiente información de Neol Biosolutions, S.A. (en adelante “NEOL” o “Sociedad”).

La sociedad tiene conocimiento de que NEURON BIO, S.A. es titular de acciones que representan el 66,51% del capital.

Asimismo la participación de los Consejeros en la Sociedad es la siguiente:

<b>CONSEJERO</b>	<b>ACCIONES DIRECTAS</b>	<b>ACCIONES INDIRECTAS</b>	<b>% SOBRE TOTAL</b>
D. José Manuel Arrojo Botija		295.775	3,20%
D. Enrique Lahuerta Traver	162.895		1,76%

NEOL no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición superior al 10% ni de administradores o directivos con posición superior al 1%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

**Jose Manuel Arrojo Botija**

Presidente del Consejo de Administración